

**Ricardo Monreal**

Comienzan las campañas judiciales

Este viernes inician las campañas para la elección del Poder Judicial en México, lo cual marca un momento trascendental en nuestra historia democrática. Por primera vez, la ciudadanía tendrá la oportunidad de elegir directamente a las y los jueces, magistrados y ministros que impartirán justicia en el país, rompiendo con un esquema que, por décadas, estuvo en unas cuantas manos y fuera del alcance del pueblo.

Este proceso, impulsado como parte de una reforma estructural al Poder Judicial, busca garantizar que la justicia en México responda verdaderamente a los inte-

reses del pueblo y no a compromisos políticos o económicos. Sin embargo, esta transformación no ocurre en el vacío. Se da en un contexto internacional complejo, en el que la postura del Presidente estadounidense Donald Trump representa un desafío adicional para nuestra soberanía.



reses del pueblo y no a compromisos políticos o económicos. Sin embargo, esta transformación no ocurre en el vacío. Se da en un contexto internacional complejo, en el que la postura del Presidente estadounidense Donald Trump representa un desafío adicional para nuestra soberanía.

El regreso de Trump a la Casa Blanca trae consigo una política exterior más agresiva hacia México, con presiones en temas migratorios, comerciales y de seguridad. Ante este panorama, un Poder Judicial elegido por el pueblo fortalecerá nuestra capacidad para resistir cualquier intento de intervención y consolidará el respeto al Estado de derecho en el país.

Durante años, la designación de las y los jueces, magistrados y ministros ha sido criticada por su falta de transparencia y por la influencia de intereses políticos y económicos. Con esta reforma, el pueblo de México se convierte en el actor principal de la justicia.

El inicio de las campañas permitirá conocer a las y los candidatos, sus trayectorias y propuestas para garantizar una impartición de justicia eficaz y equitativa. Ya no serán los acuerdos entre la oligarquía los que determinen el rumbo del Poder Judicial, sino el voto ciudadano.

Este nuevo modelo brinda varios beneficios, como mayor independencia judicial, pues un Poder Judicial legitimado por el voto popular tendrá más

autonomía para tomar decisiones sin la presión de actores políticos o externos; al estar respaldadas las resoluciones judiciales por un mandato democrático, se reducirá la posibilidad de que el Ejecutivo o el Legislativo interfieran en sus decisiones; el Estado de Derecho se fortalecerá y el sistema judicial será más transparente y cercano a la población, lo que contribuirá a que las instituciones gocen de más confianza entre la sociedad.

Además, con personas juzgadoras democráticamente electas, será más difícil que grupos de poder impongan su agenda sobre las decisiones de la Corte y otros tribunales, lo cual también favorecerá la rendición de cuentas. Al ser electos, las y los jueces, magistrados y ministros estarán sujetos al escrutinio público, lo que garantizará que su actuar se alinee con los principios de justicia y equidad.

Un Poder Judicial independiente y con respaldo ciudadano será clave para enfrentar cualquier intento de presión externa. Estos son algunos de los beneficios del nuevo modelo ante la influencia de Estados Unidos: decisiones judiciales autónomas en temas como extradiciones, migración y cooperación en



seguridad; determinaciones basadas en la Constitución y no a causa de presiones extranjeras; defensa de la soberanía nacional; mayor peso de las resoluciones que protejan los derechos de las personas migrantes y la autonomía de México.

Si Donald Trump busca presionar a México para endurecer sus políticas de seguridad o migración, el Poder Judicial podrá actuar como un contrapeso legítimo. La independencia de las y los jueces garantizará que cualquier acuerdo con Estados Unidos sea revisado con imparcialidad y sin comprometer el interés nacional.

A pesar de sus beneficios, este proceso no está exento de desafíos. La principal preocupación es evitar que la elección de las personas juzgadoras se convierta en un espectáculo político, en el que la popularidad pese más que la capacidad técnica y jurídica de las y los candidatos.

Para que esta reforma sea efectiva, es

fundamental informar a la ciudadanía sobre el perfil y las propuestas de las personas aspirantes; garantizar que el proceso electoral sea limpio y sin injerencias de partidos o grupos de interés, e implementar mecanismos de evaluación para que las y los jueces, magistrados y ministros electos rindan cuentas.

El éxito de esta transformación dependerá de la participación activa de la sociedad. La elección del Poder Judicial no puede ser vista como un evento más en el calendario electoral, sino como un paso decisivo en la construcción de un México más justo y soberano.

El reto es grande, pero también lo es la oportunidad. La decisión será de la ciudadanía que, con su voto, podrá construir un Poder Judicial fuerte, autónomo y verdaderamente representativo. En nuestras manos está el futuro de la justicia en México.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA